ANEXO II

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DIVERSO MOBILIARIO EN PARQUES LOCALES DE ESPARCI DE ÁLAVA.

La Diputación Foral de Álava dispone de una red de Parques Locales de Esparcimiento, adscrita al Departamento de Desarrollo Económico y Equilibrio Territorial.

El contrato consiste en el suministro y colocación de un número máximo de unidades de cada tipo de elemento.

Todos los elementos estarán tratados para su colocación en exteriores.

Lote I: suministro y colocación de juegos infantiles

Los elementos a suministrar y colocar son los siguientes:

a) Parque de Linares (Berantevilla).

Tobogán grande de mínimo 1,25 metros de altura de la plataforma. El conjunto tendrá un mínimo de 3 metros de longitud.

Dos bancos sin respaldo de 1,60 metros.

b) Parque de San Ginés (Labastida).

Balancín doble con pieza central de madera o metal. La barra central tendrá un mínimo de 2,5 metros de longitud.

Balancín simple con muelle metálico de sujeción.

Dos bancos sin respaldo de 1,60 metros.

Los materiales base para estos elementos serán maderas con una alta resistencia natural a la intemperie, tales como las especies locales de robinia pseudoacacia o sabina (enebro) con tratamientos a base de lasures al agua pigmentados para mejorar su durabilidad natural. Se admitirán cualquier otro tipo de madera o material plástico, con piezas metálicas para estructuras, engarces y fijaciones.

Restauración de zonas de seguridad existentes en los parques de Linares y San Gines, consistentes en los siguientes trabajos a realizar.

- Excavación de las mismas mediante maquina mini excavadora aumentando su capacidad y creando una capa de drenaje a base de encachado de zahorras y geotextil.

- Hormigonado de las mismas hasta una capa igual o superior de 15 cmts mediante hormigón con fibra o hormigón y mallazo.

- Aportación de machones de perimetración con una sección mínima de 0.20 x 0.07 en madera de conífera (Pinus Sylvertris) con tratamiento autoclave verde Riesgo 4 Certificado. Todos ellos contarán con al menos un tramo señalizado que favorezca el acceso a personas con movilidad reducida.

- Aportación y vertido de carbulo natural de corteza de pino creando una capa uniforme de no menos de 20 cm. de espesor, previo al vertido de la capa de carbulo se habrán creado las zapatas o anclajes necesarios para el amarre de juegos en función de las necesidades.

La zona de seguridad del parque Linares se corresponde con la que en la actualidad está localizado un columpio doble, mientras que la de San Gines se encuentra un castillo con base de arena.

Lote II: reforma, suministro y colocación de elementos basados en metal y hormigón.

a) Sustitución de mesas existentes. Garrastatxu (Baranbio, 2), Angosto (Villanañe, 2) y Linares (Berantevilla, 2).

Egiaztatzeko helbidea Dirección de comprobación https://e-s.araba.eus/wps/portal/ConsultaCove
Egiaztapen kodea Código de verificación bwDn-wnVn-x4Ft-dXf6

- Trabajos de demolición, desescombro y retirada de residuos a planta autorizada para gestión responsable de restos de mesas de hormigón deterioradas. En el caso de Garrastatxu existen 3 mesas, en Angosto 2 y en Berantevilla ninguna.

- Trabajos de limpieza de terreno y excavación de fosos para creación de soleras/base de mesas de picnic; se generará un foso con una superficie de 3.50 metros de largo x 2.50 metros de ancho y una profundidad mínima de 30cmts una vez acondicionado el terreno bajo losa.

- Acondicionado de suelo bajo solera a base de un encachado de drenaje a base de zahorra y canto rodado de tamaño pequeño con un grosor medio de 15cmts coronado por una lámina geotextil previa a la capa de hormigonado.

- Encofrado del perímetro de las losas a base de madera de pino o placa de encofrado a las que previamente se les acoplará un junquillo o berenjeno en esquina para realizar un molde de solera con todas las aristas biseladas.

- Aportación de mallazo de ferralla y hormigón necesario para la ejecución de soleras (Aprox. 4,00m³ por solera). La capa hormigonada tendrá un espesor medio de 40 a 45 cts. y sobresaldrá sobre el terreno una media de 10 a 12 cts.

- Rematado de soleras por el sistema de hormigón impreso imitando texturas similares a lamas de madera.

- Trabajos de desencofrado, ejecución de juntas de dilatación y aplicación de barniz especial sobre hormigón impreso.

- Revisión completa de las soleras resultantes tanto en su superficie como en sus cantos vistos, subsanando cualquier imperfección generada durante la ejecución de los trabajos.

- Acondicionamiento del terreno aledaño, retirando las tierras resultantes de los trabajos de excavación y reparando cualquier desperfecto generado en el entorno tales como rodaduras de vehículos y otros.

- Suministro y colocación de nuevas mesas de hormigón en medidas 250 x 130 x 76 gris fijadas a solera mediante varilla metálica y taco químico, se requerirá para su montaje la utilización de camión/grúa con lanza larga por lo inaccesible de varias ubicaciones, cualquier desperfecto en el terreno tal como rodadura de vehículos u otros que pudieran derivarse de la acción del montaje deberán ser completamente subsanados por la empresa instaladora devolviendo al estado original previo a cualquier actuación.

b) Creacion de nuevas losas para bases de mesas de picnic existentes. 2 losas en Espejo.

- Trabajos de limpieza de terreno y excavación de fosos para creación de soleras/base de mesas de picnic; se generará un foso con una superficie de 3.50 metros de largo x 2.50 metros de ancho y una profundidad mínima de 30cmts una vez acondicionado el terreno bajo losa.

- Acondicionado de suelo bajo solera a base de un encachado de drenaje a base de zahorra y canto rodado de tamaño pequeño con un grosor medio de 15cmts coronado por una lámina geotextil previa a la capa de hormigonado.

- Encofrado del perímetro de las losas a base de madera de pino o placa de encofrado a las que previamente se les acoplará un junquillo o berenjeno en esquina para realizar un molde de solera con todas las aristas biseladas.

- Aportación de mallazo de ferralla y hormigón necesario para la ejecución de soleras (Aprox. 4,00m³ por solera). La capa hormigonada tendrá un espesor medio de 40 a 45 cts. y sobresaldrá sobre el terreno una media de 10 a 12 cts.

- Rematado de soleras por el sistema de hormigón impreso imitando texturas similares a lamas de madera.

- Trabajos de desencofrado, ejecución de juntas de dilatación y aplicación de barniz especial sobre hormigón impreso.

- Revisión completa de las soleras resultantes tanto en su superficie como en sus cantos vistos, subsanando cualquier imperfección generada durante la ejecución de los trabajos.

- Acondicionamiento del terreno aledaño, retirando las tierras resultantes de los trabajos de excavación y reparando cualquier desperfecto generado en el entorno tales como rodaduras de vehículos y otros.

Firmante: CN=ARABAKO FORU ALDUNDIA / DIPUTACION FORAL DE ALAVA, SERIALNUMBER=P0100000I, OU=SELLO ELECTRONICO, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-P0100000I, O=ARABAKO FORU ALDUNDIA / DIPUTACION FORAL DE ALAVA, C=ES
Emisor del certificado: CN=EAEko HAetako langileen CA - CA personal de AAPP vascas (2), OU=AZZ Ziurtagiri publikoa - Certificado publico SCA, O=IZENPE S.A., C=ES
Número de serie: 267116
Fecha de firma: 2025.10.15 12:03:36 Z